Locomoción TV – Noticias #108

07/06/2026

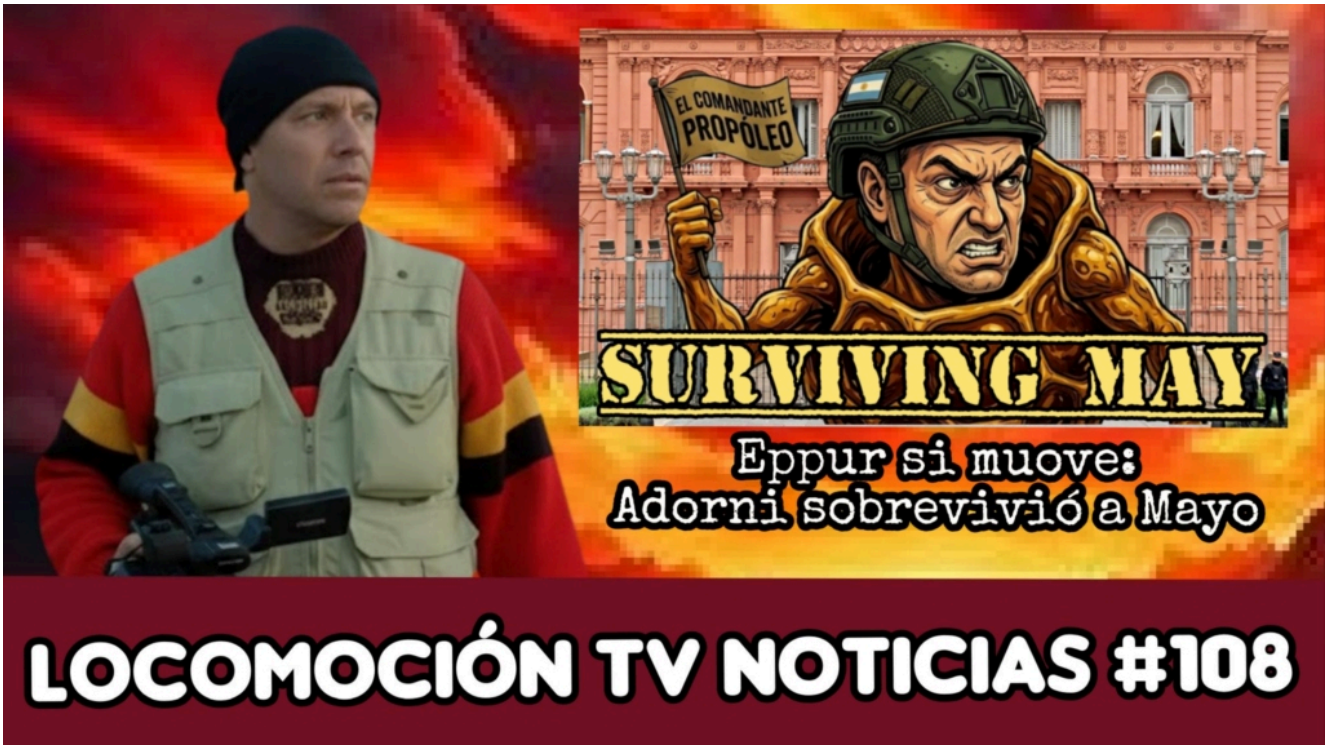


Introducción a la Emisión #108



Hola amigas y amigos:
Sean bienvenides a la centésima octava Emisión Regular de

Locomoción TV – Noticias.
Desde el Estudio Único de Locomoción TV en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, llegamos hasta ustedes luego de 6 días desde nuestro último encuentro por estos medios.



Manuel Adorni ha cerrado el mes de mayo consolidado como el funcionario más “flojo de papeles” de la administración nacional, pero, contra todo pronóstico judicial y político, permanece en su puesto.

Mientras el cerco judicial se estrecha y el Fondo Monetario Internacional (FMI) lanza advertencias explícitas sobre la falta de transparencia en Argentina, el Jefe de Gabinete sostiene su cargo amparado en una desfachatez absoluta y la pasividad popular.

La pregunta no es cómo sigue en el cargo, sino cuánto tiempo más podrá sostenerse esta hoja de ruta marcada por la impunidad.



El “End of Road” para Burford Capital es una realidad palpable. Este 2 de junio de 2026, la Cámara de Apelaciones del Segundo Circuito de Nueva York sepultó las aspiraciones del fondo buitre al rechazar formalmente su recurso extraordinario.

La maquinaria judicial estadounidense, que inicialmente parecía alineada con las pretensiones de la jueza Loretta Preska, ha enviado una señal contundente: la condena millonaria contra la Argentina ha quedado virtualmente desestimada.

Estamos ante el principio del fin de un proceso que, desde el inicio, no fue más que un intento de saqueo disfrazado de legalidad.



El presidente de la República Oriental del Uruguay, Yamandú Orsi, atraviesa una crisis de legitimidad que resuena con una familiaridad irritante.

Apenas ocho días antes de asumir la presidencia, el mandatario adquirió una camioneta Hyundai Santa Fe 0km con un “descuento” de 25.000 dólares otorgado por Oliva Automotores, firma que, casualmente, lucra como proveedora del Estado uruguayo.

Estamos ante el despliegue de una metodología que conocemos bien: la de un funcionario que confunde la investidura con un negocio privado y pretende, mediante una oratoria pomposa, disfrazar un beneficio indebido de “austeridad”.



A once años de aquel grito fundacional, el *Ni Una Menos* vuelve a las calles no como un aniversario, sino como un grito de guerra frente a un Estado que abandona y un sistema judicial que encubre.

El femicidio de Agostina Vega, de apenas 14 años, en Córdoba, es la radiografía del fracaso: un crimen anunciado, permitido por la desidia institucional y envuelto en una campaña mediática de saturación para ocultar la responsabilidad política detrás de la tragedia.



Pasen y vean, que aquí la Verdad no necesita ni toma prisioneros.

Eppur si muove: Adorni sobrevivió a Mayo



Vamos a volver a meternos en el AdorniGate de lleno, ya que

increíblemente apun sigue en sus cargos y no parece que los mismos corran algún peligro, a pesar de que las causas judiciales y políticas lo apremian por los cuatro costados.

El mapa de la sospecha: La "bitácora de los privilegios" de Adorni —analizada en la causa judicial en curso— revela un patrón de 21 viajes que van desde escapadas a hoteles *all-inclusive* en el Caribe hasta estadías de lujo mientras se cruzaban sus funciones públicas. El juez Ariel Lijo evalúa una inminente declaración indagatoria antes de la feria judicial de invierno, poniendo el foco no solo en los vuelos, sino en inconsistencias patrimoniales y los contratos con la productora *Imhouse* en la TV Pública.

El dardo del FMI: En su último informe técnico (Box 9), el organismo internacional cuestionó duramente los mecanismos de control estatal en Argentina. Advirtió sobre retrasos en la publicación de declaraciones juradas y una debilidad preocupante en los controles de conflictos de interés. Este cuestionamiento impacta de lleno en el Jefe de Gabinete, cuya propia declaración jurada ha sido prorrogada por el oficialismo hasta julio, bajo la mirada cómplice de una Oficina Anticorrupción que parece permitirle presentar sus bienes "cuando le venga en gana".

La inercia del poder: La permanencia de Adorni en la Jefatura de Gabinete es, en esencia, una radiografía de la falta de autocontrol del poder. Ni siquiera las críticas de aliados como Cristian Ritondo, que exigen explicaciones sobre su patrimonio, parecen mover el tablero. Mientras tanto, el gobierno desvía la atención con promesas de inversiones —como las sospechosas inversiones en bioetanol— y el silencio de una clase media que, por el momento, no ha traducido su descontento en una acción contundente que ponga límites a la gestión.

¡Vamos a las imágenes!

Surviving May: la penúltima hazaña del Comandante Propóleo

Adorni sigue apostando a la desfachatez, desafiando a un país que observa cómo la gestión pública se degrada al ritmo de una ostentación sin límites.

La ley podría ser el freno necesario, pero si el pueblo no da señales claras de hacerse respetar, ningún funcionario público —ni este ni ninguno— sentirá jamás la necesidad de abandonar la impunidad como política de Estado.

Eppur si muove: a pesar de los cuestionamientos, la maquinaria del poder sigue girando, al menos hasta que el costo de sostenerla supere la conveniencia de la complicidad.

A los buitres de Burford se les cae la Causa YPF



Este 2 de junio de 2026, la Cámara de Apelaciones del Segundo Circuito de Nueva York sepultó las aspiraciones del fondo buitre al rechazar formalmente su recurso extraordinario.

Los indicios de esto que afirmamos hoy son los siguientes:

El colapso de la estrategia: Tras la revocación del fallo inicial en marzo, Burford apostó todas sus fichas a recursos excepcionales para revertir el panorama, pero la rigurosidad del sistema judicial estadounidense ha terminado por acorralarlos. El rechazo de la Cámara a revisar el fallo deja al fondo en una posición de extrema debilidad procesal, forzándolo a una situación que, en términos operativos, ya califica como “manotazos de ahogado”.

El frente financiero y las maniobras dilatorias: La derrota no es meramente jurídica; los propios reportes a accionistas de Burford ya anticipaban pérdidas multimillonarias ante la falta de avances en Nueva York. Conscientes de que el recurso ante la Corte Suprema —donde tienen 90 días para presentarse— tiene probabilidades de éxito prácticamente nulas, el fondo busca ahora refugio en el CIADI. Sin embargo, trasladar el litigio al Tribunal del Banco Mundial implica embarcarse en un proceso de más de 4 años, un horizonte de tiempo que solo prolonga el desgaste sin garantía alguna de un resultado distinto.

Un precedente de soberanía: La postura del Poder Judicial estadounidense frente a las ambiciones del fondo marca un giro histórico. Al ratificar el camino que favorece la defensa argentina, se está enviando un mensaje claro: el esquema de especulación con derechos litigiosos tiene un límite. Burford ya no lucha por una victoria, sino por mantener viva la causa mediante maniobras dilatorias que solo sirven para ocultar su fracaso ante sus propios inversores.

¡Vamos a las imágenes!

“END OF ROAD” para Burford en los Estados Unidos

La causa YPF, tal como fue concebida por los buitres, se desmorona bajo el peso de su propia inconsistencia. Lo que comenzó como un asalto diseñado desde los escritorios de Nueva York, termina hoy enfrentando la cruda realidad de un sistema que, finalmente, ha marcado distancia.

Argentina no solo está ganando una batalla legal; está demostrando que, cuando la defensa es firme y los hechos se exponen con claridad, hasta los fondos más agresivos del mundo pueden ser puestos de rodillas.

El caso está sentenciado: Burford Capital se encamina a una derrota histórica que quedará marcada como el fracaso de una ingeniería de saqueo que creyó que nuestro país no tenía forma de defenderse.

Los orientales pusieron en la Torre Ejecutiva a un Adorni



Las circustancias del incidente por la camioneta del privilegio tiene aristas bien conocidas por nosotres, a saber:

La arquitectura de la sospecha: La operación no es un simple intercambio comercial; es una colisión de intereses. Oliva Automotores no solo es concesionaria, sino una empresa beneficiaria de resoluciones de promoción de inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas uruguayo. Cuando un proveedor estatal "regala" 25.000 dólares en una transacción a un presidente electo, no estamos ante una deferencia genuina, sino ante un esquema de reciprocidad que exige una vigilancia ética inmediata.

La mitomanía como gestión: Orsi ha intentado justificar lo injustificable utilizando los canales oficiales de Presidencia, construyendo un relato sobre la "búsqueda de seguridad" que subestima la inteligencia de la ciudadanía. Su discurso, plagado de lugares comunes sobre la "verdad que no se dibuja", es el ejercicio de una mitomanía calculada. A diferencia de Adorni, que se refugia en el silencio o la evasiva burda, Orsi elige el camino de la palabra pomposa, intentando cubrir con cinismo una grosería ética flagrante.

La doble vara y la traición soberana: Este episodio de la camioneta es coherente con una gestión que sostiene una contradicción permanente entre la retórica y los hechos. Mientras Orsi habla de transparencia en Uruguay y reafirma formalmente el derecho argentino sobre las Malvinas en foros internacionales como la CELAC, su administración sigue garantizando que el puerto de Montevideo sea el nodo logístico vital para buques británicos. La fachada de "humanitarismo" —como el caso de la aeronave Airbus A400M Atlas presentada como ambulancia— se desmorona ante la evidencia de maniobras logísticas encubiertas al despliegue colonial.

¡Vamos a las imágenes!

Yamandú Orsi: menos confiable que Adorni con boleadoras

Lo que vemos en la Torre Ejecutiva uruguaya es la repetición

de una fórmula que ya conocemos de sobra: la mercantilización de la investidura pública.

La “austeridad” de Orsi, financiada por proveedores estatales, es apenas el síntoma de una casta que confunde lo público con lo personal. Acostumbrarse a este cinismo sería aceptar la degradación moral como norma de gobierno.

Desde *Locomoción TV*, reafirmamos nuestra posición: la traición a la causa Malvinas y la desfachatez ética en la gestión interna confirman que, de este lado del río, no tenemos nada que esperar de quienes hacen de la hipocresía su principal herramienta política.

La náusea política es la única respuesta lógica ante semejante descaro.

11 AÑOS DEL NI UNA MENOS: ATRAVESADAS POR EL ABERRANTE FEMICIDIO DE AGOSTINA VEGA



A once años de aquel grito fundacional, el *Ni Una Menos* vuelve

a las calles no como un aniversario, sino como un grito de guerra frente a un Estado que abandona y un sistema judicial que encubre.

El femicidio de Agostina Vega, de apenas 14 años, en Córdoba, es la radiografía del fracaso: un crimen anunciado, permitido por la desidia institucional y envuelto en una campaña mediática de saturación para ocultar la responsabilidad política detrás de la tragedia.

Queremos resaltar los aspectos que desarrollaremos en los informes sobre el particular:}

- **La crónica del horror anunciado:** La desaparición de Agostina el 23 de mayo y su posterior hallazgo en barrio Ampliación Ferreira no fue producto del azar, sino de la impunidad garantizada. El principal sospechoso, Claudio Gabriel Barrelier —empleado municipal, con vínculos en la barra brava de Instituto y conexiones políticas— tenía antecedentes claros: en mayo de 2025 ya había sido detenido por secuestrar a otra joven en el mismo domicilio. Que haya recuperado la libertad en apenas 20 días gracias al pago de una fianza es la prueba contundente de un Poder Judicial que le abrió la puerta al asesino para que volviera a actuar.
- **La maniobra del desvío:** En medio del dolor, el caso ha sido utilizado para una "operación de saturación informativa". La aparición de un manuscrito —misteriosamente hallado por la abuela materna— y la filtración de declaraciones de la madre mientras estaba sedada en una clínica, no son casualidades. Son maniobras cínicas para desviar el eje de un femicidio ejecutado con extrema violencia hacia un laberinto de disputas familiares. Esta operación busca agotar la atención pública y proteger a los responsables políticos y judiciales que permitieron que un peligroso violento estuviera en la calle.

- **El Estado ausente y el alerta ignorado:** El sistema educativo provincial también expone sus grietas. Agostina no asistía a clases desde el 8 de mayo debido a amenazas externas. Aunque la institución activó llamados preventivos, la menor quedó desprotegida durante tres semanas críticas, lejos de la rutina escolar que, en muchos contextos, funciona como el último anillo de contención. La desconexión entre los avisos preventivos y la respuesta estatal para garantizar la seguridad de la joven es, sencillamente, criminal.

¡Vamos a los informes!

El Caso de Agostina Vega: el aberrante femicidio que conmueve al país

Las deudas de la violencia: el Ni Una Menos ante el horror del femicidio de Agostina Vega

Lo ocurrido con Agostina Vega no es un "suceso policial" más; es un síntoma de un Estado que ha hecho de la justicia una opción, no una obligación. El poder judicial asiste a que "se filtren" secretos de sumario para ensuciar a la familia de la víctima con la lentitud que tuvo para lanzar el Alerta Sofía

Desde Locomoción TV y El Heraldo Furioso, nuestra línea es clara: no serviremos de vehículos para las campañas que buscan enterrar la verdad bajo el ruido de la grieta.

La impunidad tiene nombres, apellidos y responsabilidades políticas claras. Exigimos que la justicia se centre en lo único que importa: el rigor de las pericias científicas para condenar a los responsables.

¡Justicia por Agostina Vega!

¡Ni Una Menos!

Cierre de la Emisión #108



Hasta aquí llegamos con esta centésima octava Emisión Regular de Locomoción TV – Noticias, la que esperamos haya sido de vuestro agrado.
Sin otro particular, será hasta la próxima, amigas y amigos.